

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 16		

Expediente:	Memorándum VMPPSE N° 0015/2025 y Memorándum PROAP TN N° 003/2025 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2024 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y Memorándum VMPPSE N° 0092/2025 con Memorándum PROAP TN N° 008/2025, por el cual se remite los registros referentes a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2024.
Referencia:	(TCSP-800). Objeto de Gasto 846 - "Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" - Asistencia a Pescadores.
Fecha:	02/04/2024

1. ANTECEDENTES

Resolución M.D.S. N° 1490/2024 de fecha 26/09/2024 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025".

Encargo de Auditoría N°04/2024, por el cual se solicita ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la verificación documental e in situ, referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2024, conforme a las Resoluciones M.D.S. N° 1822/2024 y N° 1845/2024 "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional", a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables de que las operaciones fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

2. OBJETIVOS

- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales.

Ing. *[Firma]* **Wendy Alfonso**
Auditora Junior
DGAI - MDS

[Firma] **Abg. Yohanna Panisagua**
Auditora Senior
DGAI - MDS

[Firma] **Mgtr. Silvia Amarilla Talavera**
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

[Firma] **Lic. Yolana Norali Benítez**
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOAŲY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 16		

- Ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la verificación documental e in situ referente al **Rubro 846** del Anexo de las Resoluciones M.D.S. N° 1822/2024 y N° 1845/2024 *"Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional"*, correspondiente al periodo 2024, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables de que las operaciones fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3. ALCANCE

El informe es el resultado de la verificación de documentos e informes de acuerdo a la muestra, remitidos a esta dependencia por Memorándum VMPPSE N° 0015/2025 y Memorándum PROAP TN N° 003/2025 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2024 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y el Memorándum VMPPSE N° 0092/2025 con Memorándum PROAP TN N° 008/2025, por el cual remiten los Registros referentes a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2024; y la verificación In situ realizada a Participantes del Programa en los distritos de San Miguel, Ayolas, Yabebyry y Villa Florida del Departamento de Misiones.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, para realizar la verificación documental e in situ referente a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2024, en el Departamento de Misiones, los días 10 al 14 de marzo de 2025, se limita al tamaño de la muestra seleccionada, en consideración al tiempo y la distancia existente entre los participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP- TN).

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOAITY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 16		Versión: 01

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Decreto N° 11229/2007 "Por la cual se crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional y se asigna a la Secretaria de Acción Social de la Presidencia de la Republica la responsabilidad de su ejecución";
- Decreto N° 2.319/2014 "Créase el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 6.193/2016 "Por la cual se amplía el Decreto N° 2.319/2014, que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 6.619/2016 "Por la cual se amplía el Decreto N° 2.319/2014 que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Ing. Silvia Amarilla Talavera
Auditora de Gestión
DGAII - MDS

Ing. Norali Benítez
Auditora de Gestión
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 16		

- Decreto N° 2864/2019 "Que modifica y amplía el Decreto N° 2.319/2014 que crea el Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dirigido a familias en situación de pobreza o extrema pobreza durante la vigencia de la veda pesquera";
- Decreto N° 20.132/2.003 "Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado";
- Resolución CGR N° 425/2.008 "Por la cual se establece y adopta el MECIP";
- Resolución CGR Nro. 236/2020 "Por la cual se actualiza la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los organismos y entidades del estado, sujetos al control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N° 653 del 17 de julio de 2008";
- Contrato de Prestación de Servicios suscripto entre la Secretaria de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento BNF P N° 079/2.011;
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios suscripto entre la Secretaria de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento BNF P N° 079/2.011, de fecha 30/12/2014;
- Resolución N° 1.617/2.016 "Por la cual se aprueba el Manual Operativo del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional-PROAP TN de la Secretaría de Acción Social";
- Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social, se abroga la Resolución MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente";
- Resolución M.D.S. N° 1715/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, "Por el cual se establecen los montos del subsidio por la Veda Pesquera del Ejercicio Fiscal 2024, a ser otorgado a la Familias Participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica del Ministerio de Desarrollo Social, y se abroga la Resolución MDS N°253/2023"
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DIGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DIGAI - MDS

Ing. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditora de Gestión
DIGAI - MDS

Ing. Yohana Norah
Auditora Senior
DIGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	Código:
			FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 16	Versión:	01

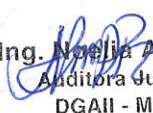
6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en verificar que las documentaciones presentadas en el Memorándum VMPPSE N° 0015/2025 y Memorándum PROAP TN N° 003/2025 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2024 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y Memorándum VMPPSE N° 0092/2025 y Memorándum PROAP TN N° 008/2025, por el cual se remite los Registros referentes a la veda pesquera del ejercicio fiscal 2024; además, de la verificación In Situ realizada a Participantes del Programa en los distritos de San Miguel, Ayolas, Yabebyry y Villa Florida del Departamento de Misiones, los días 10 al 14 de marzo de 2025, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones vigentes.

Para conocimiento, se presenta un resumen de la totalidad de **4.491 pescadores habilitados** equivalente a un monto en **\$. 6.679.130.000 (guaraníes seis mil millones seiscientos setenta y nueve mil cientos treinta mil)**, correspondiente a la **Resoluciones M.D.S. N° 1822/2024 y N° 1845/2024** "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago a participantes del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional", a continuación, se detalla cantidad de participantes por Departamentos:

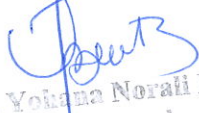
PROAP TN - RES. MDS N° 1.845/2024		
DEPARTAMENTO	CANT. PART.	MONTO GS.
ALTO PARAGUAY	817	1393250000
ALTO PARANA	97	156260000
CANINDEYU	11	19750000
CAPITAL	149	211480000
CENTRAL	312	463880000
CONCEPCION	134	200570000
CORDILLERA	74	115280000
ITAPUA	451	634250000
MISIONES	898	1294950000
ÑEEMBUCU	1112	1554190000
PARAGUARI	25	37940000
PRESIDENTE HAYES	308	440460000
SAN PEDRO	103	156870000
TOTAL	4.491	6.679.130.000

Datos proporcionados por el Programa Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional


Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS


Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohanna Norali B...
Directora General

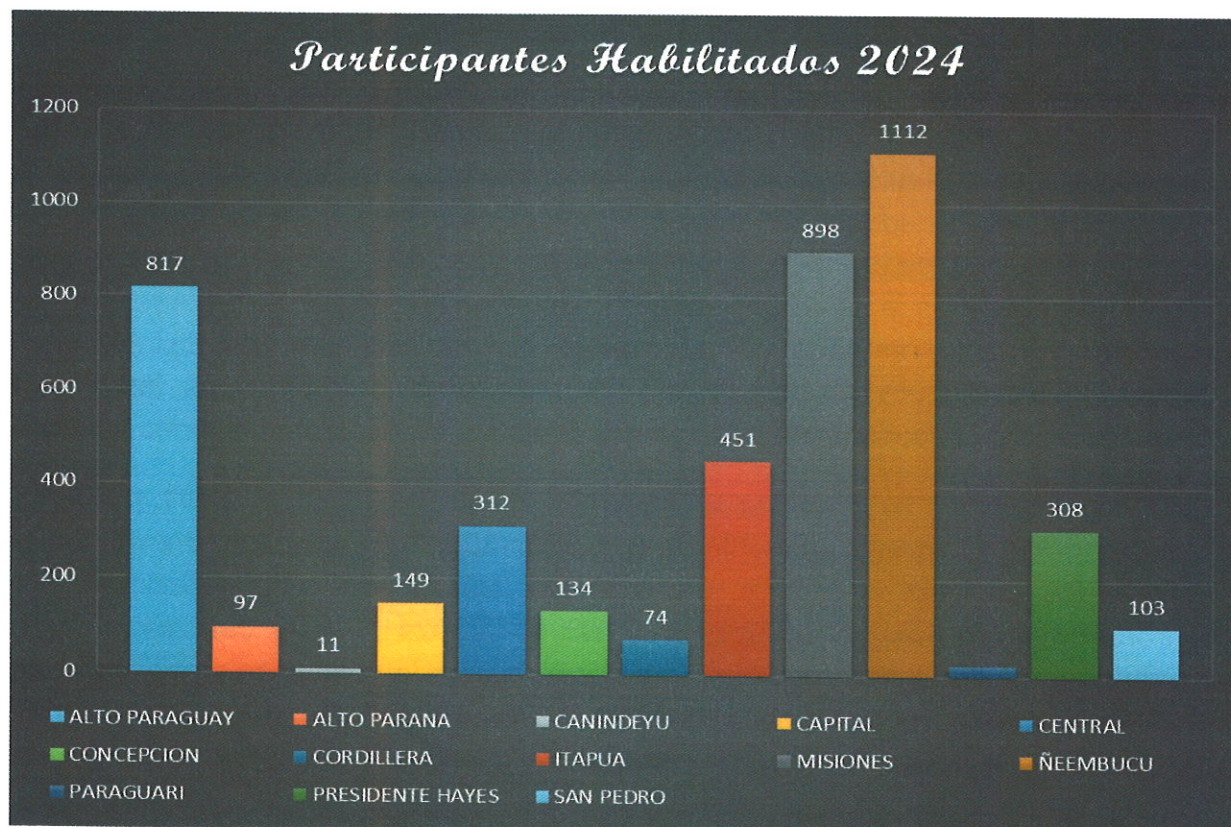


Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código: FO-CE-01/06	Versión: 01



Como se puede observar, el departamento de Misiones presenta un total de **898 pescadores habilitados**, representado en **₡. 1.294.950.000** (guaraníes mil doscientos noventa y cuatro millones novecientos cincuenta mil).

Ing. Noelia Alonzo
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgt. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohanna Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

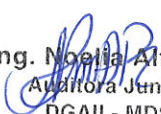
Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUARÍ TEKOA TY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUARÍ REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 16		Versión: 01

Verificación in situ (ANEXO)

Para la verificación In Situ de esta auditoría, tomó como muestra a las Asociaciones de pescadores del Departamento de Misiones

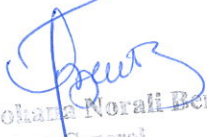
DEPARTAMENTO	DISTRITO	ASOCIACION	PARTICIPANTES	MONTO \$
MISIONES	SAN MIGUEL	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE PUERTO GARATA – BARRIO HUGUA	32	20.730.000
	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES AYOLENSES	61	86.760.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE SAN JOSE MI	38	57.550.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE SAN RAFAEL DE AYOLAS	40	52.520.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE CORATEI	79	61.430.000
		COMITÉ DE PESCADORES SAN JOSE OBRERO DEL BRAZO AÑA CUA	30	38.230.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DEL BRAZO AÑA CUA	32	39.400.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DEL RIO PARANA	109	131.640.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES Y COMERCIALES SAN ANTONIO DE AYOLAS	42	57.590.000
		ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE PANCHITO LOPEZ	57	73.520.000
		ASOCIACION DE PESCADORES ISLEÑOS DE PINDO TY -PANCHITO LOPEZ	10	10.320.000
	VILLA FLORIDA	UNION DE PESCADORES PROFESIONALES FLORIDEÑOS	48	61.280.000
	TOTAL GENERAL		469	86.610.000

En el cuadro que antecede, se visualiza la cantidad de **469** Participantes habilitados en los distritos de **San Miguel, Ayolas, Yabebyry y Villa Florida del Departamento de Misiones**, equivalentes a una obligación de pago de Subsidio por **\$. 86.610.000 (guaraníes ochenta y seis millones seiscientos diez mil)**, se presenta a continuación el resultado de las mismas:


Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAII - MDS


Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAII - MDS


Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY  TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI REKUÁI	Código:	FO-CE-01/06
			Versión:	01



INFORME FINAL N° 16

FECHA DE VERIFICACIÓN	DISTRITO	ASOCIACIÓN	CANT. PART. S/ LISTADO	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
10/03/2025	SAN MIGUEL	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE PUERTO GARATA – BARRIO HUGUA	32	-Solicita la revisión de los casos: Juan de Dios González y Vicenta González Cardozo.
11/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES AYOLENSES	61	- Se sugiere que la verificación por el Programa de Asistencia a Pescadores, se realice en el momento de la Actividad pesquera. - Solicitan cambio de Tarjeta de débito, debido a que no cuenta con logo del Programa Pescadores.
11/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE SAN JOSE MI	38	- No presenta reclamos y/o sugerencias
11/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE SAN RAFAEL DE AYOLAS	40	-Se solicita la revisión del sistema con respecto a la actualización de casos de años anteriores para la actualización de los mismos. -Se sugiere la revisión de la reglamentación con respecto a la vulnerabilidad de los asociados y la actualización de censos.
11/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE CORATEI	79	-Se solicita cambio de nombre de Tarjetas de Débito a través del Exp. MEUI N° 00413/2025. (Según SISGE, el expediente se encuentra En estado: <i>En Curso</i>). -Se solicita actualización de criterios de vulnerabilidad para el censo de pescadores.
12/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DEL BRAZO AÑA CUA	32	-Se solicita actualización del reclamo (figura como funcionario municipal), realizado en el año 2023, el caso del Sr. Eladio Ramón Espínola con C.I. N° 5.814.835. Presenta Constancia Municipal de fecha 17 de octubre de 2023, en la cual menciona que ya no pertenece al plantel de funcionarios de la Municipalidad de Ayolas.
12/03/2025	AYOLAS	COMITÉ DE PESCADORES SAN JOSE OBRERO DEL BRAZO AÑA CUA	30	-Se solicita regularización de datos presentados en el periodo de reclamos.

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Aramilla Talaver
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 16		Versión: 01

FECHA DE VERIFICACIÓN	DISTRITO	ASOCIACIÓN	CANT. PART. S/ LISTADO	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN IN SITU
12/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DEL RIO PARANA	109	- Solicita el cambio de la descripción de la tarjeta magnética a nombre del Programa de Asistencia a Pescadores. - Revisión de los siguientes casos para inclusión listado correspondiente al 2025: Jorge Daniel Duarte C.I N° 6.227.865 (Exp. MEUI N° 10108/2024), Hugo Riveros C.I N° 5.889.724 (Exp. MEUI N° 10113/2024) y Albino Ramón Villar C.I N° 4.037.581 (Exp. MEUI N° 10114/2024). Según SISGE, los expedientes se encuentran en Estado: Cerrado. - Sugiere que el Programa de Asistencia a Pescadores al momento de la realización del censo, permita a los asociados justificar verdaderamente la actividad pesquera, a fin de identificar a quienes son pescadores.
12/03/2025	AYOLAS	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES Y COMERCIALES SAN ANTONIO DE AYOLAS	48	- Se solicita la unificación del logotipo de la tarjeta magnética con el nombre del Programa de Asistencia a Pescadores y el análisis de los criterios de elegibilidad en relación a la vulnerabilidad de los asociados. - Verificación y actualización de censo mediante Exp. MEUI N° 0416/2025 (Según SISGE, el expediente se encuentra en Estado: Cerrado) de los siguientes asociados: José de la Cruz Fonseca con C.I. N° 5.810.279, Armando de Jesús Vázquez con C.I. N° 7.766.689, Juan Carlos Oviedo con C.I. N° 6.137.133.
13/03/2025	YABEBYRY	ASOCIACION DE PESCADORES PROFESIONALES DE PANCHITO LOPEZ	57	- Solicita la actualización del monto correspondiente al subsidio a pescadores por Veda Pesquera para el año 2025, ya que actualmente ha aumentado el costo de las documentaciones (habilitaciones e insumos para la pesca).
13/03/2025	YABEBYRY	ASOCIACION DE PESCADORES ISLEÑOS DE PINDO TY -PANCHITO LOPEZ	10	- Menciona que la mayoría de los asociados no aceptaron la tarjeta magnética, por no recibir explicaciones con relación al logo con la descripción del Programa Tekoporá.
14/03/2025	VILLA FLORIDA	UNION DE PESCADORES PROFESIONALES FLORIDEÑOS	48	- Solicitud de unificación del logo de tarjetas de débito a nombre del Programa Pescadores. - Solicitud de reconsideración de censo para los socios que cumplen con los criterios para ser beneficiarios del subsidio: Teodoro Ochipinti Medina CI N° 3.218.163, Gilberto Román Candia Tellez CI N° 4.503.606, Roque Alberto Franco y Delfina López Portillo CI N° 1.777.490.

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Panagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lt. Yohann Koral Bolívar
Director General
DGAI - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÃ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 16		Versión: 01

7. COMENTARIOS (ANEXO)

A continuación, se presentan a modo de conocimiento los siguientes puntos, que no requieren de descargo:

- Mediante entrevista realizada a la Señora Mercedes Chávez con C.I N° 2.811.084, de la Asociación de Pescadores Profesionales de Coratei, distrito de Ayolas, manifiesta que ya no se dedica a la actividad pesquera, debido a que presenta problemas de salud. Solicita su exclusión al Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional.
- Mediante entrevista realizada a la Señora Darcisa Acuña con C.I N° 7.802.069, de la Asociación de Pescadores de San José Obrero del Brazo Añacua, distrito de Ayolas, solicita inclusión del menor Héctor Daniel Gauna con C.I. N° 8.795.742.

8. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones presentadas en el Memorándum VMPPSE N° 0015/2025 y Memorándum PROAP TN N° 003/2025 por el cual se remite el Listado de Pescadores Habilitados para el cobro del subsidio por Veda Pesquera 2024 y Directorio de Asociaciones de Pescadores y la verificación in situ en los distritos de San Miguel, Ayolas, Yabebyry y Villa Florida, del Departamento de Misiones, en el marco del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP- TN), es de parecer de esta auditoría que las documentaciones se encuentran conforme a las disposiciones legales vigentes.

Ing. Noella Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

Johana Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yolane Norali B
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 16	Versión:	01

Es nuestro informe



Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior



Mgtr. Silvia Amarilla
Jefa Interina
Auditoría de Gestión





Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior



Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del **MINISTRO**.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

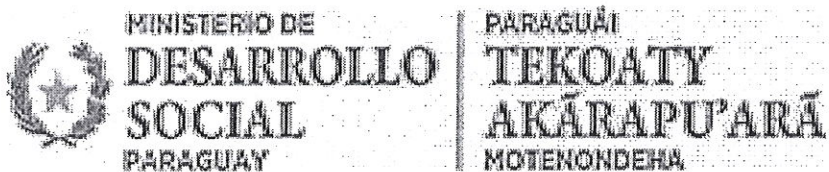
PARAGUÁI
**TEKOATY
AKĀRAPU'ARĀ**
MOTENONDEHA

ANEXO



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



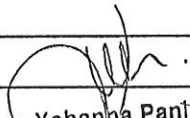
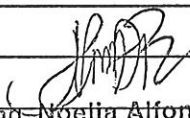
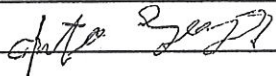
PESCADORES

ACTAS



Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Código: FO-CE-01/04 Versión: 01

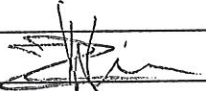
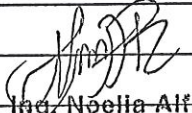
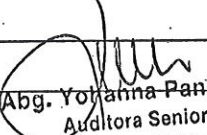
FECHA: 10/03/2025	
HORA INICIO: 12:55	HORA CIERRE: 13:10
MOTIVO DE LA REUNION: Verificación in situ en el marco del Programa Pescadores	
DESARROLLO: Este equipo auditor se constituye en el Distrito de San Miguel, departamento de Misiones, específicamente en la vivienda del señor Rito González, Presidente de la Asociación de Pescadores Profesionales de Puerto Caraca. El Presidente menciona que varios asociados fueron censados y no cobraron el subsidio; comenta el caso de Juan de Dios González; que figura que trabaja en una empresa. También el caso de la Señora Vicenta González Cardozo, fue censada en años anteriores y desde 2023 no cobra el subsidio. Solicita la revisión de los casos mencionados, con el fin de hacer un seguimiento y obtener una respuesta.	
 Abg. Yohana Pantagua Auditora Senior DGAI - MDS  Ing. Noelia Alfonso Auditora Junior DGAI - MDS 	

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

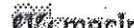
Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 11/03/2025	
HORA INICIO: 08:00	HORA CIERRE: 09:00
MOTIVO DE LA REUNIÓN: Verificación in situ	
DESARROLLO:	
El equipo auditor se constituye en la oficina de la Asociación de Pescadores Profesionales Ayolense, del Distrito de Ayolas, recibiendo por el Sr. Rafael Salina Aluja con CI N° 2.928.466, Pte. de la Asociación, solicita el cambio de la tarjeta de debito con el logo del programa Pro Pescadores, ya que cuentan con la tarjeta con logo del programa Tekoporá. Así también durante de la verificación in situ, el programa realice al momento de la Actividad pesquera, para la inclusión correspondiente. Solicita la verificación in situ del Sr. Marcelo Pérez Páez con CI N° 5.923.384 para la inclusión al listado del presente año.	
 Rafael Salina	 Ing. Noelia Alfonso Auditora Junior DGAI - MDS
	 Abg. Yohana Pantagua Auditora Senior DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

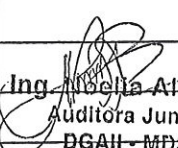
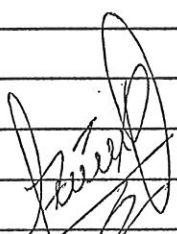
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01	

FO-CE-01/04 Acta de Mesa de Trabajo v01

Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 municipalidad 2015	
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 12/03/2025	
HORA INICIO: 14:40	HORA CIERRE: 18:00
MOTIVO DE LA REUNION: Verificación In situ a Participantes del Programa Pescadores	
DESARROLLO:	
Este equipo auditor se constituye en la vivienda del Señor Lider Arce Quiroz, con C.I. N° 919618, en el Distrito de Ayolas, Departamento de Misiones, Presidente de la Asociación de Pescadores San Rafael de Ayolas.	
Mediante entrevista, nos comenta que es necesario la actualización de censo, sugiere la revisión de la reglamentación vigente con relación a la vulnerabilidad de los asociados.	
A su vez, solicita la revisión del Sistema con respecto a la actualización de censos de años anteriores para el seguimiento de los mismos.	
La mayoría de los asociados se encuentran trabajando en la pesca, en las Islas Zapatilla, Yacyreta, Paloma, etc.	
Ing.  Abella Alfonso Auditora Junior DGAI - MDS	 LIDER ARCE C.I. N° 919.618
	 Abg. Yohanna Panigua Auditora Senior DGAI - MDS

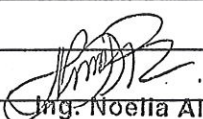
Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/04 Acta de Mesa de Trabajo v01

Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 municipalidad 2015	
		Código:	FO-CE-01/04
ACTA DE MESA DE TRABAJO		Versión:	01

FECHA: 11/03/2025		
HORA INICIO: 11:00	HORA CIERRE: 11:30	
MOTIVO DE LA REUNION: Verificación in situ a Participante del Programa Pesquero		
DESARROLLO: Este equipo auditor se constituye en la vivienda del señor Máximo Espinola, ubicado en el Distrito de Ayolas, Departamento de Misiones. Con c.I N° 4.876.506, es el Presidente de la Asociación de Pescadores Profesionales de Coratei, con registro N° 4876506, del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. Manifiesta que mediante Mera de Entrada Institucional, N° 00413/2025, solicita el cambio del nombre de las tarjetas, actualmente las tarjetas tienen el logo de Tekoporã, por lo que no corresponde según el Presidente. A su vez, solicita una explicación oficial del porque se entregó tarjetas con nombre de tekoporã. Comentan que están al día con el pago de impuestos, por lo que se debería utilizar esos recursos para la realización de las Tarjetas, según comenta. A su vez, solicita la actualización de criterios de vulnerabilidad para el censo de inclusión de pescadores.		
 Ing. Noella Alfonso Auditora Junior DGAI - MDS		 Abg. Johanna Pantagua Auditora Senior DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades	
 	Sistema Integrado de Gestión
	CARÁTULA DE EXPEDIENTE
	Código:
	Versión:

EXPEDIENTE N.º 00413/2025

CONTRASEÑA:

105784

FECHA DE RECEPCIÓN:

17/01/2025

HORA RECEPCIÓN:

MAXIMO ESPINOLA - PRESIDENTE DE FOPYS

REMITENTE:

RECIBIÓ:

Ministerio de Desarrollo Social

|| Teléfono: 021 729 5100

|| mail: sgmds@mda.gob.ec

Ministerio de Desarrollo Social

Los expedientes por la veda, se han emitido o impreso

Lic. Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministerio de Desarrollo Social
Presente:

En representación de la CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES DE PESCADORES PROFESIONAL AFECTADOS POR LA REPRESA HIDROELECTRICA DE YACYRETA AGUA ABAJO (COOPARYAA) CON 12 ORGANIZACIONES Y LA FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE PESCADORES PROFESIONALES DEL SUR AYOLAS MISIONES PARAGUAY CON 7 ORGANIZACIONES, tenemos en a bien dirigimos a los responsables de tan importante institucion a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, en el contexto del pago a los pescadores por la veda, se han emitido o impreso las tarjetas magneticas para el efecto, sin embargo, las misma han aparecido con la descripción de TEKOPORA, que es uno de los programas emblemáticos del Ministerio de Desarrollo Social, cuando lo correcto debía ser de PESCADORES. -

Que, este pedido no es producto de un capricho nuestro, sino de un temor fundado, en que esto podría generar en el futuro cercano una confusión administrativa, que por sobre todo afectaría a nuestros derechos. Pues el próximo año podría aparecer problemas en el censo y listado de los beneficiados por la veda pesquera. Con el argumento de haber recibido subsidio de TEKOPORA, nos podna excluir de la lista de pescadores. -

Solicitamos en tal sentido, la impresión de las tarjetas como corresponde, con la denominación de PESCADOR. -

Esperando una respuesta favorable en breve, nos despedimos respetuosamente,

Atentamente,


Angel Cano
Secretario de Acta de la COOPARYAA
C.I. N° 724.195
Celular N° 0982 469 627


Máximo Espínola
Presidente de FOPPSAM
C.I. N° 4.876.506
Celular N° 0975 732 845



 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPUTARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

Visión: “Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay”

FO-CE-01/04 Acta de Mesa de Trabajo v01



Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

DIRECCION DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS

Nuestra Misión: Promover servicios de alta eficiencia y excelencia a los ciudadanos, del Distrito, orientado hacia el desarrollo sustentable a través de una gestión pluralista e inclusiva.

CONSTANCIA

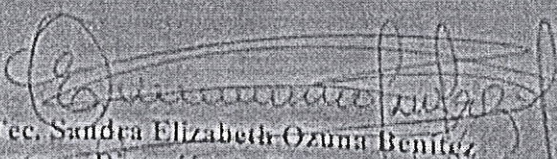
CONSTE QUE:

El Sr. Eladio Ramón Espínola López, con cedula de identidad N° 5.814.835 de nacionalidad paraguayo, estado civil soltero, ya no pertenece al Plantel de Funcionarios de la Municipalidad de Ayolas desde el mes de diciembre/2021.

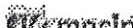
Se expide el presente, a pedido del interesado y para los fines que hubiere lugar, en la Ciudad de Ayolas Misiones, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Ayolas, 17 de octubre de 2023.-




Tcc. Sandra Elizabeth Ozuna Benítez
Directora, Dirección de Recursos Humanos

Misión: “Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades”.

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 12/03/2019

HORA INICIO: 08:00hs HORA CIERRE: 09:50hs

MOTIVO DE LA REUNION: Verificación a participantes del Programa Pescadores

DESARROLLO:

Este equipo auditor se constituye en la vivienda del Señor Gabino Paniagua con C.I. N° 3.261.710, ubicado en el Distrito de Ayolas, Departamento de Misiones, Presidente de la Asociación de Pescadores Profesionales de San José Obrero del Brazo Itiacua.

Mediante entrevista, el Presidente menciona que el costo de la licencia subió a un monto de 215.000 gs por asociado, resaltando que el monto del subsidio no sube más bien disminuye, por lo que solicita la revisión del mismo.

A su vez, comenta que realizan los reclamos y que no se actualizan en el sistema, por lo cual, solicita que se regularicen una vez realizado los reclamos o pedidos de actualización.

La mayoría de los asociados se encuentran en Isla San Pablo, debido a que están trabajando en la pesca varios días.

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAI - MDS

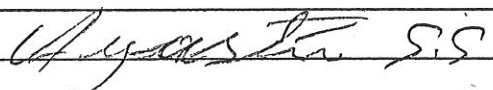
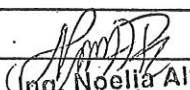
Yohanna Paniagua
3267710

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDENHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 12/03/2021	
HORA INICIO: 15:25	HORA CIERRE: 16:01
MOTIVO DE LA REUNIÓN: NOPLICACIÓN IN-ATV	
DESARROLLO:	
El equipo auditor de constituye en la dependencia del SR. Agustín Jecura, P. de la Asociación de Pescadores del Pío Paraná, menciona nota presentada mediante mesa de entrada N° 12.277 de fecha 10/12/24. en la cual solicita el cambio de la inscripción de la tarjeta manifiesta, donde figura el nombre del Programa Tekopos, rechazando (23) asociados la tarjeta manifiesta, por lo expuesto anteriormente. Adicionalmente menciona los siguientes casos de asociados que presentaron la documentación en el periodo de fechas y fechas y no permitieron el cambio. 1) Jorge Daniel Duarte G. 227.867 exp. 10/09/2024. 2) Hugo Riveros C. N° 5.885.724 exp. 10/20/2024, 10/13/2024. 3) Albino Ramon Villar C. 4.037.781 exp. 10/14/2024. Solicita la regularización de los mismos para su inclusión al libro para el año 2025. Se refiere de el programa Pescadores al momento de la realización del censo, permita a los asociados presentar justificativos verdaderamente la actividad pesquera a fin de identificar a quienes no son pescadores.	
 Abg. Yohana Pantagua Auditora Senior DGAI - MDS	 Ing. Noelia Alfonso Auditora Junior DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



Sistema Integrado de Gestión



Código: FO-GD-01/01



CARÁTULA DE EXPEDIENTE

Version: 02

EXPEDIENTE N.º 10108/2024

CONTRASEÑA:

102085

FECHA DE RECEPCIÓN:

04/10/2024

HORA RECEPCIÓN:

10:34

REMITENTE:

JORGE DANIEL DUARTE

Ministerio de Desarrollo Social

RECIBIÓ:

Ministerio de Desarrollo Social

Teléfono: 021 729 5100

mail: sgmds@mds.gov.py

El que se suscribe el señor Jorge Daniel Duarte Martinez C.I. 6.227.865, me dirijo a usted y por su intermedio al programa de Asistencia a Pescadores, a fin de manifestar lo siguiente, referente en el periodo de tachas y reclamos de los documentos que se registran todos los resultados de los cruzamientos realizados con la

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



Sistema Integrado de Gestión



Código: FO-GD-01/01



CARÁTULA DE EXPEDIENTE

Versión:

02

EXPEDIENTE N.º 10113/2024

CONTRASEÑA:

102090

FECHA DE RECEPCIÓN:

04/10/2024

HORA RECEPCIÓN:

10:38

REMITENTE:

HUGO ALCIDES RIVEROS FLEITAS

Roger Leguano

RECIBÍÓ:

Ministerio de Desarrollo Social

Ministerio de Desarrollo Social

Teléfono: 021 729 5100

mail: sgmds@mds.gov.py

El que se suscribe el señor *Hugo Alcides Riveros Fleitas* C.I. 5.889724, me

de la Asociación de pescadores Profesionales del Río - Paraná, a fin de
dirijo a usted y por su intermedio al programa de Asistencia a Pescadores, a fin de
manifestar lo siguiente, referente en el periodo de tachas y reclamos de los
documento que se registran todos los resultados de los cruzamientos realizados con la
Lista de Pescadores 2024 por lo expuesto, expongo mi situación en la que resalta PN
la misma ya se encuentra

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"



MINISTERIO
DE DESARROLLO
SOCIAL

Sistema Integrado de Gestión



Código:

FO-GD-01/01



CARÁTULA DE EXPEDIENTE

Versión:

02

EXPEDIENTE N.º 10114/2024

CONTRASEÑA:

102091

FECHA DE RECEPCIÓN:

04/10/2024

HORA RECEPCIÓN:

10:39

REMITENTE:

ALBINO RAMON VILLAR

Roger Lezcano
Ministerio de Desarrollo Social

RECIBÍÓ:

Ministerio de Desarrollo Social

|| Teléfono: 021 729 5100

|| mail: sgmds@mds.gov.py

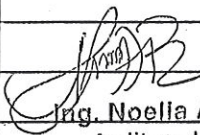
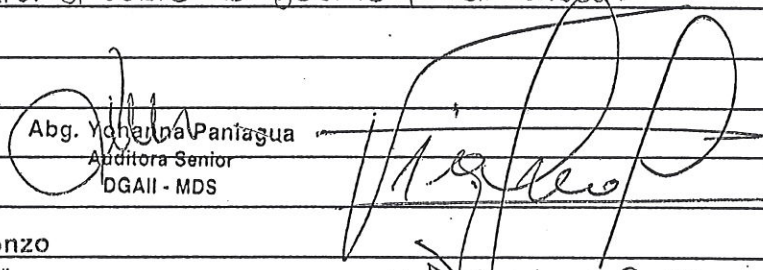
El que se suscribe el señor Albino Ramon Villar

C.I. 4 034 581

de la Asociación de pescadores Profesionales del Río Parana, me dirijo a usted y por su intermedio al programa de Asistencia a Pescadores, a fin de manifestar lo siguiente, referente en el periodo de tachas y reclamos de los documento que se registran todos los resultados de los cruzamientos realizados con la Lista de Pescadores 2024 por lo expuesto, expongo mi situación en la que resalta PN, la misma ya se encuentra

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
ACTA DE MESA DE TRABAJO		Versión:	01

FECHA: 12/03/2025	
HORA INICIO: 16:30	HORA CIERRE: 11:00
MOTIVO DE LA REUNIÓN: Verificación in situ de participantes del Programa Pescadores.	
DESARROLLO: Este equipo auditor se constituye en la vivienda del Señor Angel Cano con c.i. N° 724.195, ubicado en el Distrito de Ayolas, Departamento de Misiones, siendo el Presidente de la Asociación de Pescadores San Antonio de Ayolas.	
El Presidente menciona que es el Secretario de la Confederación de Asociaciones de Pescadores, por el cual trabaja representándolos.	
Mediante la presente entrevista, manifiesta que piden la unificación del logotipo de la tarjeta magnética, a fin de tener el logo del Programa Pescadores. Así también, solicita el análisis de criterios de elegibilidad para los censos con relación a la vulnerabilidad de cada participante.	
A su vez, comenta el expediente N° 0416/2025, en el cual solicita la verificación y censo (actualización) de los siguientes pescadores: José de la Cruz Fonseca con C.I. N° 5.810.279, Armando Dejesús Vázquez Fernández con C.I. N° 7.766.689, y Juan Carlos Oviedo Martínez con C.I. N° 6.137.133.	
Para los Asociados que no cobraron en el Ejercicio fiscal 2024, solicita que tengan visita de verificación y seguimiento de cada caso a fin de actualizar para el cobro del Ejercicio fiscal actual.	
 Ing. Noella Alfonzo Auditora Junior DGAI - MDS	 Abg. Yohana Panfagua Auditora Senior DGAI - MDS
	c.i. 724.195 0982-469627

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

PROYECTO
Al
TENDIENTE
ANNUAL

Sistema Integrado de Gestión



Código: FO-G

2015

CARÁTULA DE EXPEDIENTE

Versión:

EXPEDIENTE N.º 00416/2025

TRASEÑA:

105787

A DE RECEPCIÓN:

17/01/2025

HORA RECEPCIÓN:

13:2

TENTE:

ANGEL CANO

ASOCIACION SAN ANTONIO

IO:

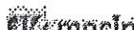
Ministerio de Desarrollo Social

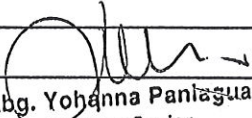
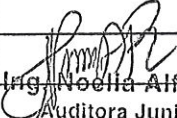
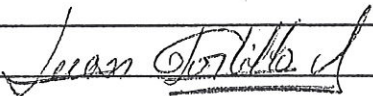
|| Teléfono: 021 729 5100

|| mail: sgmds@mds.gov.py

HEILES SURUUC INACUNA MOUUAUUT, YUENICU CONSERVAT...
...do domicilio y estado civil

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARA MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 13/03/2024	
HORA INICIO: 10:00	HORA CIERRE: 10:35
MOTIVO DE LA REUNION: Verificación in situ a Participantes del Programa Pescadores	
DESARROLLO:	
Este equipo auditor se constituye en el Segundo Puerto de Panchito López, distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones, para entrevista con el Señor Juan José Portillo con C.I.N° 557.398, Presidente Actual de la Asociación de Pescadores Profesionales de Panchito López. Durante entrevista, el Presidente menciona que los Asociados aceptaron la tarjeta para el cobro del subsidio, con temor, debido a que el logo de la tarjeta Magnética es del Programa tekoposã. Tienen miedo de que sean suspendidos del Programa Pescadores. El 90% de los Asociados se encuentran realizando su actividad pesquera, en la semana salen a pescar y vuelven los días sabados, por lo que no pudimos encontrarlos. El Presidente sugiere que el subsidio sea verificado, el monto es poco en comparación con los costos actuales de documentaciones, habilitaciones e insumos.	
Firma del Auditor	
 Abg. Yohanna Pantagua Auditora Senior DGII - MDS	
 Ing. Noelia Alfonso Auditora Junior DGII - MDS	
	

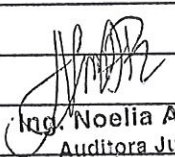
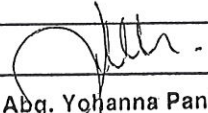
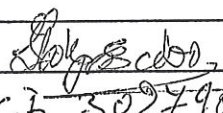
Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia, no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/04 Acta de Mesa de Trabajo v01

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	FO-CE-01/04
	ACTA DE MESA DE TRABAJO	Versión:	01

FECHA: 14/03/2021	
HORA INICIO: 11:00	HORA CIERRE:
MOTIVO DE LA REUNION: Verificación in situ	
DESARROLLO: El equipo auditor se constituye en la dependencia de la SRA. Gladys TOPÍBIG ESCOBAR de MORA con C.Nº 3.027.903, Pta de la Asociación Unión de Ricapores Profesionales Floriberto del Distrito de Villa Floriberto, comenta los siguientes puntos:	
1. Solicita la unificación del logo de las tarjetas de Débito a nombre del Programa Pescadores, ya que presta confusión entre los asociados.	
2. Reconsideración de censo para los socios que cumplen con los criterios para ser beneficiarios del subsidio.	
- Teodoro Ochipinti Medina CI Nº 3.218.163.	
- Gilberto Pomari Candia Tellez CI Nº 1.503.606.	
- Roque Alberto Franco Benet CI Nº 3.890.040 (actualiz. de censo).	
- Delina Lopez Porcilio CI Nº 1.777.490, figura en censo, sin embargo la Pta. manifiesta que el censo fue realizado por el Programa Pescadores en el año 2023 aprox.	
  	
Ing. Noelia Alfonso Auditora Junior DGII - MDS	Abg. Yohanna Paniagua Auditora Senior DGII - MDS
Gladys Escobar Presidenta CI 3027903 09/11/2014/45	

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia, no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A PARTICIPANTES			
Participante	Mercedes Cháñez	C.I.Nº	2.811.084.
Distrito/Departamento	Ayolas / Misiones		
Audidores/as	Yohanna Paniagua / Noelia Alfonso		
Fecha	11/03/2025		

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

1. ¿Está Inscrito en el Registro General de Pescadores del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible? - ¿A qué Asociación de Pescadores pertenece?

Si. Asociación de Pescadores Profesionales de Coraitei.

2. ¿Desde hace cuánto tiempo recibe el subsidio de Programa Pescadores?

10 años aproximadamente.

3. ¿Cuál fue el procedimiento realizado para acceder a los aportes en concepto de subsidio?

☒ Censo

☐ Otro.....

4. ¿Tiene otra Actividad Laboral de generación de ingresos?

No. solo pesca.

5. ¿La vivienda que habita es?

☒ Propia

☐ Alquilada

☐ Otro.....

6. ¿Cuántos integrantes habitan la vivienda?

☐ Un Integrante

☒ Hasta 4 integrantes

☐ Más de 4 integrantes





7. ¿Cuál es el Importe que percibe?

☐ \$ 670.000

☐ \$ 1.250.000

☐ \$ 1.670.000

☐ \$ 870.000

☐ \$ 1.550.000

☐ \$ 2.150.000

☐ Otros

8. ¿Alguien más en el hogar es pescador? Identidad

No.

9. ¿Alguna vez realizaron algún reclamo y/o denuncias? En caso afirmativo, detallar

☐ Si

☒ No

10. ¿Cree que todos los participantes que perciben el Subsidio, tienen como única actividad de subsistencia la extracción y comercialización de peces?

Sí.

11. ¿Conoce a participantes que fueron excluidos del Programa? ¿Cuál sería el motivo?

No.

12. ¿Qué opinión tiene acerca del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional?

Es de ayuda en época de veda.

COMENTARIOS GENERALES

la participante manifiesta que quiere solicitar la renuncia al Programa, debido a cuestiones de salud ya no puede dedicarse a la pesca, menciona que tiene 66 años de edad y solicitará ingresar al Programa Adultos Mayores.

Participante

Ing. Natalia Alfonso
Auditora Junior
DGII - MDS
Abg. Yohana Pantagua
Auditora Senior
DGII - MDS

Auditor/a





MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

PROGRAMA DE ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A PARTICIPANTES			
Participante	Darcisa Acuña	C.I.Nº	1.802.069.
Distrito/Departamento	Ayolas / Misiones		
Audidores/as	Yohanna Panigua / Noelia Alfonso		
Fecha	12/03/2025		

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

1. ¿Está Inscripto en el Registro General de Pescadores del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible? - ¿A qué Asociación de Pescadores pertenece?

Si. Asociación de Pescadores de San José Obrero de Brazo Añacuá.

2. ¿Desde hace cuánto tiempo recibe el subsidio de Programa Pescadores?

4 años.

3. ¿Cuál fue el procedimiento realizado para acceder a los aportes en concepto de subsidio?

☒ Censo

☐ Otro.....

4. ¿Tiene otra Actividad Laboral de generación de ingresos?

Solo pesca.

5. ¿La vivienda que habita es?

☐ Propia

☐ Alquilada

☒ Otro... Familiar

6. ¿Cuántos integrantes habitan la vivienda?

☐ Un Integrante

☐ Hasta 4 integrantes

☒ Más de 4 integrantes





7. ¿Cuál es el Importe que percibe?

☐ \$ 670.000

☐ \$ 1.250.000

☐ \$ 1.670.000

☐ \$ 870.000

☐ \$ 1.550.000

☐ \$ 2.150.000

☒ Otros 1400.000

8. ¿Alguien más en el hogar es pescador? Identidad

No.

9. ¿Alguna vez realizaron algún reclamo y/o denuncias? En caso afirmativo, detallar

☐ Sí

☒ No

10. ¿Cree que todos los participantes que perciben el Subsidio, tienen como única actividad de subsistencia la extracción y comercialización de peces?

11. ¿Conoce a participantes que fueron excluidos del Programa? ¿Cuál sería el motivo?

No.

12. ¿Qué opinión tiene acerca del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional?

Es una ayuda del Programa.

COMENTARIOS GENERALES

Solicita actualización de su censo para inclusión de su hijo Héctor Daniel Sauná con C.I. N° 8.495742 de 4 años.

Darcisa Acuña

Participante

Ing. Noelia Aronzo
Auditora Junior
DGAI - MDS

Abg. Yohanna Paragua
Auditora Senior
DGAI - MDS

